



DECRETO No. 491 DE 2023

Por Medio del cual se convoca a Sesiones Extraordinarias a la Honorable Asamblea Departamental

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades constitucionales y legales y especial las que le confiere el artículo 29 de la Ley 617 de 2000 (Modificado por el artículo 2º de la Ley 1871 de 2017) y el artículo 23 de la Ley 2200 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que La Honorable Asamblea Departamental de Arauca se encuentra en receso legal.

Que mediante Nota Interna No. 583 de fecha 09 de mayo de 2023, recibida por la Coordinación Jurídica el mismo día, la Dra. INGRID MILDREY CASTILLO CORDOBA, Secretaria de Hacienda Departamental, solicita se elabore el Decreto para citar a extras a la Honorable Asamblea Departamental, desde el 11 al 20 de mayo de 2023, para estudiar el siguiente proyecto de ordenanza:

- “Por la cual se adicionan recursos correspondientes a vigencias expiradas al presupuesto de Rentas e ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023”

Que el Departamento requiere de instrumentos reglados por la Asamblea Departamental para cumplir con sus fines y cometidos que le ha señalado la Constitución y la Ley.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar a sesiones extraordinarias a la Honorable Asamblea Departamental desde el 11 al 20 de mayo de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. Durante el tiempo de sesiones extras la Honorable Asamblea Departamental, se ocupará de dar debate al siguiente proyecto de Ordenanza:



DECRETO No. 497 DE 2023

- “Por la cual se adicionan recursos correspondientes a vigencias expiradas al presupuesto de Rentas e ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023”

ARTICULO TERCERO. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca, a los **09 MAY 2023**

WILINTON RODRÍGUEZ BENAVIDEZ

Gobernador Encargado del Departamento de Arauca

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyecto y Aprobó Aspectos Jurídicos:	JAHYL FRANCISCO HERNANDEZ TRUJILLO	Coordinador Área Jurídica	
Revisó Aspectos Técnicos y Financieros.	INGRI MILDREY CASTILLO CORDOBA	Secretaria de Hacienda	